

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRURRELLENOS S.A. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DE 2015**

En la ciudad de Guayaquil, el diez de marzo de dos mil quince, a las 11h30, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicada en la vía perimetral Coop. El Fortín bloque tres manzana 1399 solar 2, los Accionistas de la Sociedad Anónima CONSTRURRELLENOS S.A., a saber: 1.- Juan de Dios Bernal García, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuatrocientas ochenta acciones; 2.- Ing. Juan Carlos Bernal Duque, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de trescientas veinte acciones. Todas las acciones son ORDINARIAS Y NORMATIVAS y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital de la Compañía, el mismo que es de OCHOCIENTOS DOLARES, deciden reunirse en Junta General Ordinaria Anual de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

1.- Por designación unánime de los presentes, presidió la Junta el Ing. JUAN CARLOS BERNAL DUQUE y actuó como Secretaria, la Srta. ANA MARIA ASENSIO TORRES, así mismo consta como Comisario la Srta. ROSA VERONICA CABRERA GARCIA, designada en la Junta Extraordinaria de Socios.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Lectura al informe del administrador y comisario.
- 3.- Conocimiento y aprobación de estados financieros del año 2014.

RESOLUCIONES:

1.- Constatación del quórum.- siendo las 11h30 se instala sesión con la asistencia de los dos accionistas, la secretaria y comisaria. El presidente pone a disposición de la Junta General el orden del día. Es aprobado por unanimidad.

2.- Lectura al informe del administrador y comisario.- la Srta. Secretaria da lectura a los informes presentado, que es aprobado por unanimidad.

3.- Conocimiento y aprobación de estados financieros del año 2014.- el Gerente le da lectura a los Estados Financieros al 31 de diciembre 2014.

A su finalización pone en consideración de la Junta General, los Estados Financieros que son aprobados por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta General concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, declara concluida la sesión a las 12h40, firmando para constancia el Presidente y suscrita Secretaria As-Hoc de la Junta que certifica.


Ana María Asencio Torres
Secretaria As-Hoc de la Junta


Ing. Juan Carlos Bernal Duque
Presidente Ad-Hoc de la Junta